ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Subdepartamento Organizaciones Territoriales
(55) 2892 655 - 2892656

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
PERSONALIDAD JURIDICA
FECHA RECEPCION: 04-03.2024
HORA RECEPCION: 12'10

# Comunicación fecha de la elección del directorio
# (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 04 de marzo del año 2024, la Comisión electoral establecida con fecha 27 de Enero del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Molinos Sulfuros.,

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- **Fecha de la elección** : 27 de marzo del año 2024
- **Horario** : Inicio 18⁰⁰ termino 20⁰⁰.
- **Lugar y dirección** : Atacama 1713.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Molinos Sulfuros:

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|---|---|---|---|
| 1 | Virginia Jertosio Cuello | [redacted] | |
| 2 | Luis Gomez Avila | | |
| 3 | Vladimir Hurtas Hurtas | | |